

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 90-2024, celebrada el día 28 de febrero del año 2024
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal
8 Julio César Camacho Gallardo Regidor Propietario
9 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria
10 Petrona Ríos Castro Regidora Propietaria
11 Juan Taleno Navarro Regidor Propietario
12 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
13 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente
14 Luis Diego Obregón Regidor Suplente
15 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
16 Jessie Torres Hernández Síndica Suplente La Cruz
17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente La Garita
18 Luis Ángel Castillo García Síndico Suplente Santa Cecilia
19 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

20
21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, Ada
22 Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de
23 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Whitney
24 Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

25
26 1. Revisión y aprobación de las actas anteriores: Sesión Ordinaria # 89-
27 2024.

28
29 2. Audiencias

30

1 2.1 Audiencia solicitada por Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal

2

3 2.2 Audiencia solicitada por Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La
4 Cruz.

5

6 3. Cierre de sesión

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores regidores
9 propietarios, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, don Daniel, don
10 Eladio, querido público que nos ve y nos escucha por este medio tengan todos
11 muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria número 90-2024,
12 la agenda para el día de hoy primer punto Revisión y aprobación de las actas
13 anteriores: tenemos el acta de la Sesión Ordinaria N° 89-2024, segundo punto
14 tenemos audiencias, Audiencia solicitada por Socorro Díaz Chávez, Presidente
15 Municipal y la segunda Audiencia solicitada por Luis Alonso Alán Corea, Alcalde
16 Municipal de La Cruz, tercer punto cierre de sesión.

17

18 Como es costumbre de este Concejo antes de iniciar al desarrollo del orden del
19 día ponernos en manos del Señor para que nos guie, nos ilumine vamos a iniciar
20 con la oración;

21

22 **ARTICULO PRIMERO**

23 **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

24

24 **Acta N°89-2024: Ordinaria en discusión:**

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: tenemos la de la
27 Sesión Ordinaria número N° 89-2024, ¿si algún compañero o compañera tiene
28 algo que externar referente al acta? Como si no ¿los que estemos de acuerdo
29 en aprobar el acta? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
30 comisión por cinco votos a favor.

1 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria
2 N°89-2024

3
4
5 **ARTICULO SEGUNDO**

6 **AUDIENCIAS**

7
8 **2.1 Audiencia solicitada por Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal.**

9 1.- Se conoce documento firmado por la señora Zulma Obando Enríquez,
10 Directora de la Escuela Salvador Villar Muñoz, en el cual remite propuesta de
11 terna para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Salvador
12 Villar Muñoz, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

13
14 Terna N°1

15 Tania Yaricsa Tobal Serrano, cédula de identidad N°5-04010556

16
17 Terna N°2

18 Madis Flores Espinoza, cédula de identidad N°5-0298-00558

19
20 Terna N°3

21 Mercedita Evangelina Zúñiga Rodríguez, cédula de identidad N°5-0325-0166

22
23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
24 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
25 propuesta en éste caso es que se aprueban las presentes ternas, y se autoriza
26 al Alcalde Municipal en Ejercicio a que proceda con la juramentación respectiva,
27 ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
28 comisión por cinco votos a favor

29
30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a las
2 señoras: Tania Yaricsa Tobal Serrano, cédula de identidad 5-0401-0556, Madis
3 Flores Espinoza, cédula de identidad 5-0298-0058 y Mercedita Evangelina
4 Zúñiga Rodríguez, cédula de identidad 5-0325-0166, vecinas del distrito de La
5 Cruz, como miembros de la junta de Educación de la Escuela Salvador Villar
6 Muñoz, esto en reposición de tres miembros de dicha junta. Por lo que se
7 autoriza al Alcalde Municipal en ejercicio a la juramentación de la misma.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
9 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
10 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
11 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

12

13 2.- Se conoce documento firmado por la señora Magali Cubillo Morales, Directora
14 Escuela Argendora, en el cual remite propuesta de ternas para la conformación
15 de la Junta de Educación Escuela Argendora, para su nombramiento y
16 juramentación ante el Concejo Municipal:

17

18 Terna N°1

19 Heidy del Carmen Chaves Acuña, cédula de identidad N°2-0622-0261

20

21 Terna N°2

22 Melissa del Carmen Quintanilla Obando, cédula de identidad N°5-0397-0084

23

24 Terna N°3

25 Joseline Acuña Rueda, cédula de identidad N°7-0240-0062

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
28 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
29 propuesta en éste caso es que se aprueban las presentes ternas, y se autoriza
30 al Alcalde Municipal en Ejercicio a que proceda con la juramentación respectiva,

1 ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
2 comisión por cinco votos a favor

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a las
7 señoras: Heidy del Carmen Chaves Acuña, cédula de identidad 2-0622-261,
8 Melissa del Carmen Quintanilla Obando, cédula de identidad 5-0397-0084 y
9 Joseline Acosta Rueda, 7-0240-0062, vecinas de la comunidad de Argendora,
10 Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros de la junta de Educación de
11 la Escuela Argendora, esto en reposición de tres miembros de dicha junta. Por
12 lo que se autoriza al Alcalde Municipal en ejercicio a la juramentación de la
13 misma. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
14 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
15 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona**
16 **Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

17

18 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-061-2024, firmado por el señor Luis Alonso
19 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual comunica que disfrutará de vacaciones
20 a partir del 04 al 08 de marzo del año en curso, además, agradece se proceda
21 con el nombramiento de la señora Vicealcaldesa Ada Luz Osegueda Peralta
22 como Alcaldesa Municipal a.i, durante los días que disfrutará de sus vacaciones.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
25 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
26 propuesta en éste caso es que se brinda acuse de recibido, así mismo, se
27 nombra a la señora Ada Luz Osegueda como Alcaldesa Municipal a.i, durante
28 los días que el señor Alcalde Municipal disfrutara de sus vacaciones, que se
29 transcriba el mismo de forma literal, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme
30 definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio MLC-DAM-OF-061-2024, firmado por el señor Luis Alonso Alán
5 Corea, Alcalde Municipal, en el cual hace el comunicado de disfrute de
6 vacaciones a partir del 04 al 08 de marzo del año en curso, así mismo, se nombra
7 a la señora Ada Luz Osegueda Peralta como Alcaldesa Municipal a.i, durante los
8 días que el señor Alcalde Municipal disfrutara de sus vacaciones. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
10 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
11 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
12 **Taleno Navarro).**

13

14 4.- Se conoce documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, Comisión
15 Especial Concejo Municipal, en el cual informa que se realizó la asamblea de
16 conformación de la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz para elegir a los
17 miembros de la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, mediante la cual por
18 mayoría de votos a favor de los presentes quedaron electos como miembros de
19 la comisión los señores:

20 Jessica Navarrete Arias.

21 Martha Camacho Moreno.

22 Elder Hernández Sequeira.

23 Klintong Martínez B.

24 Paola Gonzaga Miranda.

25 Así mismo, por mayoría de votos se nombra a la señora Luciana López Tinoco
26 como fiscal. Por lo que se remite al Concejo Municipal, para su nombramiento y
27 juramentación.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la

1 propuesta en éste caso es que se nombra a los señores: Jessica Navarrete Arias,
2 Martha Camacho Moreno, Elder Hernández Sequeira, Klintong Martínez y Paola
3 Gonzaga Martínez, como miembros de la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz
4 2024, así mismo, se nombra como Fiscal de la Comisión de Fiestas Cívicas La
5 Cruz 2024 a la señora Luciana López Tinoco, que se transcriba el mismo de forma
6 literal, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de
7 trámite de comisión por cinco votos a favor

8
9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10
11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
12 señores: Jessica Navarrete Arias, Martha Camacho Moreno, Elder Hernández
13 Sequeira, Klintong Martínez B y Paola Gonzaga Martínez, como miembros de la
14 Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, así mismo, se nombra como Fiscal
15 de la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024 a la señora Luciana López
16 Tinoco. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE
17 DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro
18 Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona
19 Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

20
21 5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-056-2024, firmado por el señor Luis Alonso
22 Alán Corea, Alcalde Municipal en el cual remite Modificación Presupuestaria
23 N°.01-2024 por el monto de ₡34 148 414,39 (Treinta y cuatro millones ciento
24 cuarenta y ocho mil cuatrocientos catorce con 39/100).

25 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- 26
27 - Reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de
28 transporte del servicio de depósito y tratamiento de basura con el objetivo
29 de llevar a cabo el mantenimiento necesario de la traileta utilizada para
30 trasladar residuos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz. Dicha

1 solicitud fue presentada por el Señor Martín López López, Gestor
2 ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

3 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de otros equipos
4 y maquinaria y equipo diverso del servicio de Gestión Ambiental con el
5 objetivo de realizar las reparaciones necesarias a las motoguadañas, las
6 cuales son esenciales para la limpieza de lotes municipales y vías
7 públicas. Esta acción es urgente para evitar denuncias de vecinos, dado
8 que la falta de mantenimiento adecuado podría resultar en la proliferación
9 de vectores que transmiten enfermedades y para la adquisición de nuevas
10 moto guadañas. La flota actual está llegando al final de su vida útil, lo que
11 afecta la eficiencia y efectividad en las labores de mantenimiento de áreas
12 verdes y vías públicas. La compra de nuevos equipos asegurará la
13 continuidad de estos servicios esenciales para la comunidad. Dicha
14 solicitud fue presentada por el Señor Martín López López, Gestor
15 ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

16 - Reforzar la subpartida de información de la Auditoría Interna con la
17 finalidad de realizar la publicación del concurso del Gestor Jurídico de AI.
18 Dicha solicitud fue realizada por el Señor Gledys Delgado Cárdenas,
19 Auditor Interno y los recursos se rebajan del mismo departamento.

20 - Reforzar la subpartida de suplencias de Servicios sociales y
21 complementarios con la finalidad de contratar por esta subpartida al
22 personal encargado de la Oficina de la mujer. Dicha solicitud fue
23 presentada por la Señorita Zaylin Bonilla Morales y los recursos se
24 rebajan del mismo servicio.

25 - Darle contenido las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo
26 extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas
27 sociales para la creación del proyecto de Persona Adulta Mayor con la
28 finalidad de contratar personal de seguridad. Dicha solicitud fue
29 presentada por la Señorita Pamela Guevara Salgado y los recursos se
30 rebajan de subpartidas de la Administración General.

- 1 - Reforzar las subpartidas de indemnización, información y suplencias del
2 servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad
3 de contratar personal de asesoría legal y publicación de Reglamento Uso
4 Zona Pública. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Ileana
5 Hernández Rodríguez y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo
6 servicio.
- 7
- 8 - Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
9 mes, seguros y salario escolar de la Administración General con la
10 finalidad de ajustar la anualidad a la funcionaria Rina Arroyo Sánchez en
11 vista de que tenía pendiente la evaluación del desempeño del periodo
12 2023. Dicha solicitud fue presentada por la Señora María Concepción
13 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se
14 rebajan de la misma actividad.
- 15 - Reforzar la subpartida de reintegros y devoluciones de la Administración
16 General con la finalidad de realizar devoluciones a contribuyentes Dicha
17 solicitud fue presentada por la Señora Ana Tinoco Obregón, Gestora
18 Tributaria y los recursos se rebajan de la misma actividad.
- 19 - Reforzar la subpartida de indemnizaciones de la Administración General
20 con la finalidad de cancelar por medio de resolución administrativa pagos
21 pendientes de años anteriores al Instituto Nacional de Seguros sobre
22 inclusión de pólizas de vehículos. Dicha solicitud fue presentada por la
23 Señorita Pamela Guevara Salgado, encargada de Servicios Generales y
24 los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración General.
- 25 - Darle contenido a las subpartidas de servicio de acueductos y
26 alcantarillados y servicio de energía eléctrica con la finalidad de crear el
27 proyecto denominado Redondel Municipal. Dicha solicitud fue presentada
28 por la Señorita Pamela Guevara Salgado encargada de Servicios
29 Generales y los recursos se rebajan de subpartidas de la Administración
30 General.

- 1 - Reforzar la subpartida de información de Servicios sociales y
2 complementarios con la finalidad de publicar el reglamento a la Ley
3 N°10.235, Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia
4 contra las mujeres en la política. Dicha solicitud fue realizada por el Señor
5 Luis Alonso Alan Correa, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de
6 la Administración Municipal.
- 7 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, salario escolar,
8 decimotercer mes, seguros y publicidad y propaganda del proyecto de
9 Catastro Municipal. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Kelvin
10 Torres Solís, Encargado de Bienes Inmuebles y los recursos se rebajan
11 del mismo servicio.

12 -
13 En vista de que en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a
14 otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos
15 terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del
16 Código Municipal.

17
18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
19 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
20 propuesta en éste caso es que se aprueba Modificación Presupuestaria N° 01-
21 2024, que se transcriba el mismo de forma literal, ¿Si estamos de acuerdo?
22 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a
23 favor

24
25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26
27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
28 Modificación Presupuestaria N°.01-2024 por el monto de ₡34 148 414,39 (Treinta
29 y cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos catorce con 39/100).

30 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

1 - Reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de
2 transporte del servicio de depósito y tratamiento de basura con el objetivo de
3 llevar a cabo el mantenimiento necesario de la traileta utilizada para trasladar
4 residuos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz. Dicha solicitud fue
5 presentada por el Señor Martín López López, Gestor ambiental y los recursos se
6 rebajan del mismo servicio.

7 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de otros equipos
8 y maquinaria y equipo diverso del servicio de Gestión Ambiental con el objetivo
9 de realizar las reparaciones necesarias a las motoguadañas, las cuales son
10 esenciales para la limpieza de lotes municipales y vías públicas. Esta acción es
11 urgente para evitar denuncias de vecinos, dado que la falta de mantenimiento
12 adecuado podría resultar en la proliferación de vectores que transmiten
13 enfermedades y para la adquisición de nuevas moto guadañas. La flota actual
14 está llegando al final de su vida útil, lo que afecta la eficiencia y efectividad en
15 las labores de mantenimiento de áreas verdes y vías públicas. La compra de
16 nuevos equipos asegurará la continuidad de estos servicios esenciales para la
17 comunidad. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martín López López,
18 Gestor ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

19 - Reforzar la subpartida de información de la Auditoría Interna con la
20 finalidad de realizar la publicación del concurso del Gestor Jurídico de AI. Dicha
21 solicitud fue realizada por el Señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno y
22 los recursos se rebajan del mismo departamento.

23 - Reforzar la subpartida de suplencias de Servicios sociales y
24 complementarios con la finalidad de contratar por esta subpartida al personal
25 encargado de la Oficina de la mujer. Dicha solicitud fue presentada por la
26 Señorita Zaylin Bonilla Morales y los recursos se rebajan del mismo servicio.

27 - Darle contenido las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo
28 extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas
29 sociales para la creación del proyecto de Persona Adulta Mayor con la finalidad
30 de contratar personal de seguridad. Dicha solicitud fue presentada por la

1 Señorita Pamela Guevara Salgado y los recursos se rebajan de subpartidas de
2 la Administración General.

3 - Reforzar las subpartidas de indemnización, información y suplencias del
4 servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad de
5 contratar personal de asesoría legal y publicación de Reglamento Uso Zona
6 Pública. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Ileana Hernández Rodríguez
7 y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.

8 - Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
9 mes, seguros y salario escolar de la Administración General con la finalidad de
10 ajustar la anualidad a la funcionaria Rina Arroyo Sánchez en vista de que tenía
11 pendiente la evaluación del desempeño del periodo 2023. Dicha solicitud fue
12 presentada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de
13 Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la misma actividad.

14 - Reforzar la subpartida de reintegros y devoluciones de la Administración
15 General con la finalidad de realizar devoluciones a contribuyentes Dicha solicitud
16 fue presentada por la Señora Ana Tinoco Obregón, Gestora Tributaria y los
17 recursos se rebajan de la misma actividad.

18 - Reforzar la subpartida de indemnizaciones de la Administración General
19 con la finalidad de cancelar por medio de resolución administrativa pagos
20 pendientes de años anteriores al Instituto Nacional de Seguros sobre inclusión
21 de pólizas de vehículos. Dicha solicitud fue presentada por la Señorita Pamela
22 Guevara Salgado, encargada de Servicios Generales y los recursos se rebajan
23 de subpartidas de la Administración General.

24 - Darle contenido a las subpartidas de servicio de acueductos y
25 alcantarillados y servicio de energía eléctrica con la finalidad de crear el proyecto
26 denominado Redondel Municipal. Dicha solicitud fue presentada por la Señorita
27 Pamela Guevara Salgado encargada de Servicios Generales y los recursos se
28 rebajan de subpartidas de la Administración General.

29 - Reforzar la subpartida de información de Servicios sociales y
30 complementarios con la finalidad de publicar el reglamento a la Ley N°10.235,

1 Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres
2 en la política. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alan Correa,
3 Alcalde Municipal y los recursos se rebajan de la Administración Municipal.

4 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, salario escolar,
5 decimotercer mes, seguros y publicidad y propaganda del proyecto de Catastro
6 Municipal. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Kelvin Torres Solís,
7 Encargado de Bienes Inmuebles y los recursos se rebajan del mismo servicio.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
9 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
10 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
11 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

12

13 6.- Se conoce acuerdo N°001-2024 de la Sesión Extraordinaria N°001-2024 de
14 la Comisión de Zona Marítimo Terrestre, que dice:

15

16 **ACUERDAN:** La Comisión de Zona Marítimo Terrestre, en relación al acuerdo
17 #2-4 de la Sesión Ordinaria #89-2024 el 21 de febrero del 2024, el cual se basa
18 en el Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio incoado ante la
19 resolución de MLC-ZMT-OF-023-2024, con respecto al porcentaje utilizado en el
20 cálculo del canon firmado por el Richard Huizinga, Presidente con facultades de
21 apoderado generalísimo sin límite de suma de la compañía Ecoplaya S.A.

22 La Comisión de Zona Marítimo Terrestre, recomienda remitir el recurso
23 presentado al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para efectos que este
24 le dé el trámite correspondiente y le informe al Concejo sobre el mismo.

25 **ACUERDO APROBADO.(3 VOTOS A FAVOR Brígida de Socorro Díaz**
26 **Chaves, Petrona Ríos y Julio César Camacho Gallardo).**

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
29 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
30 propuesta en éste caso es que se acoge en su totalidad recomendación emitida

1 por la Comisión de Zona Marítimo Terrestre Municipalidad de La Cruz, así
2 mismo, se le notifique al señor Huizinga del mismo, que se transcriba el mismo de
3 forma literal, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de
4 trámite de comisión por cinco votos a favor

5
6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7
8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, acoge en su
9 totalidad recomendación emitida por la Comisión de Zona Marítimo Terrestre
10 Municipalidad de La Cruz, en la cual, remite al Departamento de Zona Marítimo
11 Terrestre de la Municipalidad de La Cruz, documento firmado por el señor
12 Richard Huizinga, Presidente con facultades de apoderado generalísimos sin
13 límite de suma de la compañía Ecoplaya S.A, en el cual interpone Recurso de
14 Apelación en Subsidio incoado ante la resolución de MLC-ZMT-OF-023-2024,
15 con respecto al porcentaje utilizado para el cálculo del canon, para efectos que
16 este le dé el trámite correspondiente e informe al Concejo Municipal, así mismo,
17 se le notifique al señor Huizinga del mismo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
19 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
20 **Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

21
22 7.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-047-2024, firmado por la señora Ileana
23 Hernández Rodríguez, en calidad de Coordinadora del Departamento de Zona
24 Marítimo Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

25
26 1. Que en vista de que, se está gestionando el reingreso del expediente CON-
27 43- 2003 a nombre de **Villa Copal Marlyn S.A.** con cédula jurídica **3-101-**
28 **272937**, en el cual se está tramitando la solicitud de prórroga de concesión, para
29 el efecto es necesario realizar la actualización del avalúo dentro del Proyecto de
30 Resolución, así como en el contrato.

1 **2.** Que en cumplimiento con el artículo 50 del Reglamento a la Ley de Zona
2 Marítimo Terrestre, esta Municipalidad a través de la Oficina de Valoraciones
3 realizó el avalúo **MLC-VAL-ZMT-009-2024**, en fecha del 10 de enero del 2024
4 por Ing. Topógrafo Andrey Montiel Jiménez, el cual se valoró la parcela descrita
5 la suma total de **¢27.059.094.00 (Veintisiete millones cincuenta y nueve mil**
6 **noventa y cuatro colones)** para un valor por metro cuadrado de **¢21.300.**

7 **3.** Que, de acuerdo con los usos establecidos en el Plan Regulador de la Zona
8 Costera, dicha área se ubica en **área destinada para Desarrollo Turístico de**
9 **Baja Densidad de Uso Zona Residencial Turístico ZRT**, debiendo pagar un
10 **4%** sobre el valor del terreno para un canon anual de **¢1.082.363,76 (Un millón**
11 **ochenta y dos mil trescientos sesenta y tres colones con setenta y seis**
12 **céntimos)** según lo establece el artículo cuarenta y nueve del Reglamento de la
13 Ley de Zona Marítimo Terrestre. Razón a lo anterior, *por haberse actualizado el*
14 *avalúo mediante oficio **MLC-VALZMT- 009-2024**, y en aras de continuar con el*
15 *proceso de renovación de concesión, de la manera más amable y respetuosa,*
16 *solicito autorización para la adenda al Proyecto de Resolución y adenda al*
17 *Contrato de renovación de concesión , a efectos que se realicen los ajustes*
18 *necesarios (Cláusula Cuarta) , así mismo se autorice al señor alcalde la firma de*
19 *adenda al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de*
20 *concesión a favor de **Villa Copal Marlyn S.A.** con cédula jurídica **3-101-272937.***

21
22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
23 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
24 propuesta en éste caso se autoriza la adenda al Proyecto de Resolución y
25 adenda al Contrato de renovación de concesión, así mismo, se autoriza al señor
26 Alcalde Municipal la firma de adenda al Proyecto de Resolución y adenda al
27 Contrato de renovación de concesión a favor de Villa Copal Marlyn S.A., Cédula
28 Jurídica N° 3-101-272937, que se transcriba de forma literal la presente
29 información, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de
30 trámite de comisión por cinco votos a favor

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda
4 al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión, así
5 mismo, se autoriza al señor Alcalde Municipal la firma de adenda al Proyecto de
6 Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa
7 Copal Marlyn S.A., Cédula Jurídica N° 3-101-272937. **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
9 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
10 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
11 **Taleno Navarro).**

12

13 8.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-044-2024, firmado por la señora Ileana
14 Hernández Rodríguez, en calidad de Coordinadora del Departamento de Zona
15 Marítimo Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

16

17 1. Que en vista de que, se está gestionando el reingreso del expediente CON
18 57-2003 a nombre de **Villa Copal Colibrí S.A.** con cédula jurídica **3-101-271048**,
19 en el cual se está tramitando la solicitud de prórroga de concesión, para el efecto
20 es necesario realizar la actualización del avalúo dentro del Proyecto de
21 Resolución, así como en el contrato.

22 2. Que en cumplimiento con el artículo 50 del Reglamento a la Ley de Zona
23 Marítimo Terrestre, esta Municipalidad a través de la Oficina de Valoraciones
24 realizó el avalúo **MLC-VAL-ZMT-008-2024**, en fecha del 10 de enero del 2024
25 por Ing. Topógrafo Andrey Montiel Jiménez, el cual se valoró la parcela descrita
26 la suma total de **¢28.529.007.00 (Veintiocho millones quinientos veintinueve**
27 **mil siete colones)** para un valor por metro cuadrado de **¢ 21.300.**

28 3. Que, de acuerdo con los usos establecidos en el Plan Regulador de la Zona
29 Costera, dicha área se ubica en **área destinada para Desarrollo Turístico de**
30 **Baja Densidad de Uso Zona Residencial Turístico ZRT, debiendo pagar un**

1 **4%** sobre el valor del terreno para un canon anual de **₡1.141.160,28 (Un millón**
2 **ciento cuarenta y un mil ciento sesenta colones con veintiocho céntimos)**
3 según lo establece el artículo cuarenta y nueve del Reglamento de la Ley de
4 Zona Marítimo Terrestre. Razón a lo anterior, *por haberse actualizado el avalúo*
5 *mediante oficio **MLC-VALZMT- 008-2024**, y en aras de continuar con el proceso*
6 *de renovación de concesión, de la manera más amable y respetuosa, solicito*
7 autorización para la adenda al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de
8 renovación de concesión , a efectos que se realicen los ajustes necesarios
9 (Cláusula Cuarta) , así mismo *se autorice al señor alcalde la firma de adenda al*
10 Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión *a favor*
11 *de **Villa Copal Colibrí S.A. con cédula jurídica 3-101-271048.***

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
14 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
15 propuesta en éste caso se autoriza la adenda al Proyecto de Resolución y
16 adenda al Contrato de renovación de concesión, así mismo, se autoriza al señor
17 Alcalde Municipal la firma de adenda al Proyecto de Resolución y adenda al
18 Contrato de renovación de concesión a favor de Villa Copal Colibrí S.A., Cédula
19 Jurídica N° 3-101-271048, que se transcriba de forma literal la presente
20 información, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de
21 trámite de comisión por cinco votos a favor

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda
26 al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión, así
27 mismo, se autoriza al señor Alcalde Municipal la firma de adenda al Proyecto de
28 Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa
29 Copal Colibrí S.A., Cédula Jurídica N° 3-101-271048. **ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**

1 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
2 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
3 **Taleno Navarro).**

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros antes
6 de cerrar con lo mío, quiero realizar una convocatoria a Sesión Extraordinaria
7 para el día lunes 04 de marzo, para ver correspondencia de urgencia, a las 4:30
8 p.m., ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite
9 de comisión por cinco votos a favor

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a Sesión
14 Extraordinaria para el día lunes 04 de marzo, para ver correspondencia de
15 urgencia, a las 4:30 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
16 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**
17 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**
18 **Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

19

20 **2.2 Audiencia solicitada por Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de**
21 **La Cruz.**

22

23 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: Tengan todos
24 muy buenas tardes señores estimados miembros de éste honorable Concejo
25 Municipal, un saludo cordial para todos y todas, compañeros funcionarios
26 Municipales, señora Vice Alcaldesa, los miembros presentes de la Comisión de
27 Fiesta, la audiencia solicitada es para en vista que ya se procedió con la
28 ratificación y nombramiento de la Comisión de Fiesta de éste año 2024, solicitarle
29 al Concejo Municipal se proceda con la juramentación de la comisión nombrada
30 en este momento por la señora Presidente, si lo tienen a bien llamar al frente a

1 la personas que estarían integrando la comisión de fiesta, para proceder con la
2 juramentación y procede a organizar de la mejor manera posible los Festejos
3 Cívico La Cruz 2024.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros
6 estamos de acuerdo que se proceda con la juramentación ¿Si estamos de
7 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco
8 votos a favor

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, procede a juramentar a
13 los señores que conforman la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, siendo
14 los siguientes y estando presentes: Jessica Navarrete Arias, Martha Camacho
15 Moreno, Elder Hernández Sequeira, Klintong Martínez B, Paola Gonzaga
16 Miranda, Luciana López Tinoco.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: por favor con su
19 mano derecha a la altura del pecho, “¿Juráis a Dios y prometéis a la patria,
20 observar y defender la constitución y las leyes de la República, y cumplir
21 fielmente los deberes de vuestro destino?

22

23 La Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz 2024, Integrada por los señores: Jessica
24 Navarrete Arias, Martha Camacho Moreno, Elder Hernández Sequeira, Klintong
25 Martínez B, Paola Gonzaga Miranda, Luciana López Tinoco, dicen: Sí Juro

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Si así lo hicierais,
28 Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demanden. Quedan debidamente
29 juramentados

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Esperamos que
2 estas fiestas sean un gran éxito, gracias a ustedes por colaborar con la
3 Municipalidad y con éste pueblo, porque si no hay fiestas La Cruz, no tiene
4 significado de ser Cruz.

5

6

7

ARTICULO TERCERO

8

CIERRE DE SESIÓN

9

10 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:00 horas.

11

12

13

14 Socorro Díaz Chaves

Whitney Bejarano Sánchez

15 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30